

# REPÚBLICA DE CHILE



## DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 364<sup>a</sup>

**Sesión 35<sup>a</sup>, en miércoles 3 de agosto de 2016**

**Especial**

**(De 15:15 a 16:34)**

*PRESIDENCIA DE SEÑORES RICARDO LAGOS WEBER, PRESIDENTE,  
Y JAIME QUINTANA LEAL, VICEPRESIDENTE*

*SECRETARIO, EL SEÑOR MARIO LABBÉ ARANEDA, TITULAR*

---

### ÍNDICE

*Versión Taquigráfica*

	<b><u>Pág.</u></b>
I. ASISTENCIA.....	6473
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	6473

**III. ORDEN DEL DÍA:**

Tratamiento de graves hechos de violencia en Región de La Araucanía... 6473

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

### I. ASISTENCIA

Asistieron las señoras y los señores:

—Allamand Zavala, Andrés  
 —Allende Bussi, Isabel  
 —Araya Guerrero, Pedro  
 —Bianchi Chelech, Carlos  
 —Chahuán Chahuán, Francisco  
 —Coloma Correa, Juan Antonio  
 —Espina Otero, Alberto  
 —García Ruminot, José  
 —García-Huidobro Sanfuentes, Alejandro  
 —Girardi Lavín, Guido  
 —Goic Boroovic, Carolina  
 —Guillier Álvarez, Alejandro  
 —Harboe Bascuñán, Felipe  
 —Horvath Kiss, Antonio  
 —Lagos Weber, Ricardo  
 —Larraín Fernández, Hernán  
 —Letelier Morel, Juan Pablo  
 —Matta Aragay, Manuel Antonio  
 —Montes Cisternas, Carlos  
 —Moreira Barros, Iván  
 —Muñoz D'Albora, Adriana  
 —Navarro Brain, Alejandro  
 —Ossandón Irarrázabal, Manuel José  
 —Pérez San Martín, Lily  
 —Pérez Varela, Víctor  
 —Pizarro Soto, Jorge  
 —Prokurica Prokurica, Baldo  
 —Quintana Leal, Jaime  
 —Rossi Ciocca, Fulvio  
 —Tuma Zedan, Eugenio  
 —Van Rysselberghe Herrera, Jacqueline  
 —Von Baer Jahn, Ena  
 —Walker Prieto, Ignacio  
 —Walker Prieto, Patricio  
 —Zaldívar Larraín, Andrés

Concurrieron, además, los Ministros del Interior y Seguridad Pública, señor Mario Fernández Baeza; de Hacienda, señor Rodrigo Valdés Pulido, y Secretario General de la Presidencia, señor Nicolás Eyzaguirre Guzmán.

Asimismo, se encontraban presentes el Intendente de La Araucanía, señor Andrés Jouannet Valderrama, y el abogado de la Subsecretaría del Interior señor Luis Martínez Pezo.

Actuó de Secretario el señor Mario Labbé Araneda, y de Prosecretario, el señor José Luis Alliende Leiva.

### II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 15:15, en presencia de 12 señores Senadores.

El señor LAGOS (Presidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

### III. ORDEN DEL DÍA

#### TRATAMIENTO DE GRAVES HECHOS DE VIOLENCIA EN REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

El señor LAGOS (Presidente).— Esta sesión especial ha sido citada para tratar los graves hechos de violencia que continúan ocurriendo en la Región de La Araucanía.

Nos acompaña en la Sala el Ministro del Interior y Seguridad Pública, don Mario Fernández Baeza.

¡Bienvenido!

También contamos con la presencia del Intendente de La Araucanía, señor Andrés Jouannet Valderrama.

Asimismo, pido la aquiescencia de la Sala para que ingrese al Hemiciclo el señor Luis Iván Martínez Pezo, abogado de la Subsecretaría del Interior.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Senador señor Rossi, ¿usted pidió la palabra?

El señor ROSSI.— Sí, señor Presidente.

Solicito reunión de Comités.

El señor LAGOS (Presidente).— ¿Inmediatamente?

El señor ROSSI.— Sí. Es preferible. Creo que puede ser más eficaz, por un tema de tiempos.

El señor LAGOS (Presidente).— Cito a reunión de Comités.

Se suspende la sesión por 10 minutos.

—Se suspendió a las 15:16.

—Se reanudó a las 15:28.

El señor LAGOS (Presidente).— Continúa la sesión especial destinada a tratar los graves hechos de violencia que siguen ocurriendo en la Región de La Araucanía, la que fue solicitada por el Comité Renovación Nacional.

Tiene la palabra al Senador señor García, por cuatro minutos.

El señor GARCÍA.— Señor Presidente, por su intermedio, saludo a los señores Ministro del Interior e Intendente de La Araucanía.

La presente sesión ha sido convocada para analizar fórmulas que permitan resolver el problema de violencia que afecta a nuestra Región.

Hasta ayer llevábamos 46 ataques incendiarios denunciados solo en La Araucanía este año, incluyendo la destrucción de 14 iglesias.

Pero esta madrugada hemos debido sumar un nuevo atentado, ocurrido en las afueras de Temuco, a un costado de la principal vía del país (la Ruta 5): diez sujetos armados quemaron un camión y una máquina de carga e hicieron referencia a la audiencia de cierre de la investigación que hoy se realiza por el caso de la familia Luchsinger-Mackay, en un manifiesto intento de presión al Poder Judicial.

Quiero reflejar con esas cifras -¡46 ataques incendiarios solo este año!- que el nivel de violencia a que se ha llegado es inédito y no existe situación similar en ninguna otra parte del país.

¡La situación es urgente! No se puede esperar a que sigan pasando los distintos Gobiernos sin que nadie se haga cargo, al menos, de trazar una ruta para abordar realmente esta difícil problemática.

La realidad inédita de La Araucanía ha hecho que -convocados por el Intendente Andrés Jouannet, aquí presente- por primera vez todos los parlamentarios de la zona, de los diferentes sectores políticos, como representantes de la Región, nos hayamos reunido en ocho ocasiones desde marzo del presente año -incluyendo un encuentro con la Presidenta de la República y otro con el Ministro del Interior el lunes recién pasado-, oportunidades en las que hemos tratado de contribuir en la búsqueda de consensos y soluciones para que, en conjunto y como parte del Estado de Chile, podamos asumir la responsabilidad que tenemos con la ciudadanía que nos ha entregado su confianza.

Como parlamentarios de La Araucanía, hemos logrado algo que no es nada de sencillo: reunirnos y trabajar más allá de nuestras diferencias políticas.

En mi rol de coordinador de este grupo parlamentario, me he dado cuenta de que lo que falta es una verdadera voluntad política para hacerse responsable de lo que el Estado chileno no ha logrado subsanar en más de cien años, pero que no puede seguir evadiendo.

Esa voluntad política la hemos encontrado al menos los parlamentarios para trabajar sobre el tema. Y espero, sinceramente, que podamos seguir en ese rumbo.

Pero aquí el que debe tomar las riendas del asunto, principalmente, es el Poder Ejecutivo. Es el Gobierno quien tiene que asumir, de una vez por todas, que en Chile no existe una situación más grave que la que vivimos diariamente los habitantes de La Araucanía.

Esa voluntad política es la que queremos despertar hoy en esta sesión especial.

Reconocemos que ya existe una mesa de diálogo funcionando en Temuco, que preside el Obispo de la Diócesis de Temuco. También hay una Comisión especial de la Cámara de Diputados para abordar los temas de violencia en dicha Región.

Como he señalado, los catorce parlamentarios de La Araucanía hemos estado reuniendo-

nos para aportar desde nuestras perspectivas.

La pregunta es: ¿qué está haciendo el Ejecutivo para garantizar el Estado de Derecho y la seguridad de los ciudadanos en nuestra Región?

No estoy planteando que sea esta Administración la que resuelva todos los problemas de La Araucanía. Solo pido que se asuma una responsabilidad de Estado y que, en conjunto con los demás actores, tracemos una ruta que pueda continuar el próximo Gobierno y, seguramente, el siguiente y el siguiente.

Debemos marcar un punto de inflexión hoy, porque ya no se puede esperar más. Aquí no hay nadie exento de sufrir un ataque ni la falta de oportunidades o de atención por parte del Estado: ¡mapuches y no mapuches por igual! Es La Araucanía completa la que demanda una determinación real de parte de sus autoridades.

He dicho.

El señor QUINTANA (Vicepresidente).— Antes de seguir ofreciendo la palabra, quiero saludar a las personas que nos acompañan en las tribunas, quienes son, precisamente, de la Región de La Araucanía. Me refiero a los representantes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Carahue, que reúne a veinte unidades vecinales, encabezada por su Presidenta, señora Berta Peña Ruiz.

¡Bienvenidos!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor QUINTANA (Vicepresidente).— Tiene la palabra la Senadora señora Von Baer.

La señora VON BAER.— Señor Presidente, quiero saludar a los vecinos presentes de la Región de La Araucanía y también al Ministro y al Intendente.

Esta sesión ha sido convocada para discutir sobre la violencia en La Araucanía. Pero, desgraciadamente, tales hechos no están ocurriendo solo en dicha Región.

Hoy día somos testigos de que la violencia rural se ha ido expandiendo a otras regiones. Hace mucho tiempo que vemos hechos de violencia en la Región del Biobío y, desgraciada-

mente, la región que yo represento, la Región de Los Ríos, también ha sufrido este tipo de ataques.

Señor Presidente, los hechos de violencia no solamente afectan a las regiones en específico, sino también a personas que tienen camiones o maquinarias para trabajos forestales. No estamos hablando aquí de grandes empresas, de grandes empresarios. Estamos hablando de subcontratistas que tienen trabajadores y entregan servicios, ya sea en las regiones de Los Ríos, de La Araucanía o del Biobío, y que se han visto afectados por ataques violentísimos.

Lo han relatado los propios trabajadores: encapuchados los hacen bajar de sus vehículos, los atacan a tiros y terminan quemando la maquinaria. Son personas que han debido recurrir a alguna asistencia médica, porque no saben cómo seguir con su trabajo debido al miedo que sienten.

Estamos hablando de familias con temor a vivir en sus casas, donde han vivido hace muchos años. Tienen miedo de que los niños vayan el fin de semana, porque ya se han trasladado a las ciudades. Tienen miedo de trabajar su tierra. Tienen miedo de poder ejercer un derecho mínimo: transitar con tranquilidad por un cierto sector de las regiones.

Este es realmente un grito de dolor que se siente desde las regiones del sur y que el centro de nuestro país no ha sabido escuchar.

Yo le pido al Ministro del Interior, señor Presidente, que en esta sesión nos escuche a aquellos que -a diferencia del Senador Girardi- representamos a las regiones del sur que están afectadas.

Creo que es importante que nos escuchemos, porque aquí hay familias que están sufriendo, y la situación no es para hacer mofa. Hay familias que duermen con miedo, hay niños que duermen con miedo.

Esta es una preocupación que nos tiene que unir a todos, porque aquí no ha fallado un Gobierno, sino que ha fallado el Estado.

Por eso, señor Presidente, hacemos un llamado para que el Gobierno, a través de los distintos agentes que tienen que actuar -Carabineros, Fiscalía, jueces-, tome las medidas necesarias para lograr una solución para la Región de La Araucanía, y para que esta situación de violencia que se produce en sectores rurales no llegue a la Región de Los Ríos.

Nosotros tuvimos un ataque el año 2013, en el sector de Río Bueno, donde una familia fue amenazada, dos personas maniatadas y se quemó la casa del cuidador del campo. Tenemos un foco de violencia permanente en la zona.

Otro foco de violencia se encuentra en el norte de nuestra región, donde se han vivido distintos ataques. En el año 2014...

El señor QUINTANA (Vicepresidente).- Terminó su tiempo, Senadora señora Von Baer. Estamos muy ajustados con las intervenciones. Y eso es válido para todos los señores Senadores.

La señora VON BAER.- Solicito un minuto adicional, señor Presidente.

El señor QUINTANA (Vicepresidente).- Conforme.

La señora VON BAER.- En el norte de nuestra región, como decía, el año 2014 obligaron a un chofer a descender de la máquina que estaba manejando y le prendieron fuego al camión. Ese fue el primer ataque que tuvimos en nuestra región.

Pero este tipo de situaciones han ido aumentando. Por eso, señor Presidente, pedimos, como representantes de las regiones del sur, que nos den una respuesta sobre cómo vamos a enfrentar esta realidad.

Esto no tiene que ver con el tema de la política indígena, de la política hacia el pueblo mapuche. Esa es una línea. Otra línea completamente distinta es lo que sucede con la violencia.

Lo único que se está pidiendo es que en las regiones del sur, en nuestros campos se pueda vivir en paz. Esa es la respuesta que hoy día le estamos solicitando al Gobierno: cómo va

a garantizar el Estado de Derecho y la paz en los campos del sur; cómo vamos a volver a trabajar la tierra en paz, a explotar los campos en paz, de manera que las familias puedan vivir y dormir tranquilas.

He dicho.

El señor QUINTANA (Vicepresidente).- Tiene la palabra el Senador señor Tuma.

El señor TUMA.- Señor Presidente, saludo muy especialmente a los dirigentes y vecinos de mi querida comuna de Carahue.

Saludo también al señor Intendente, al señor Ministro del Interior y al coordinador de la bancada parlamentaria de La Araucanía.

Creo que todos los Senadores y Diputados estamos haciendo un gran esfuerzo para bajar los egos y atender la situación de la región. Es una preocupación que atraviesa todas las corrientes políticas.

Escuchaba atentamente las intervenciones de los Senadores, quienes señalaban el tema de la violencia de estos días, que por supuesto condenamos. Y es una preocupación no solamente de los parlamentarios, sino que de toda la población de la zona.

Sin embargo, esto no puede ser analizado si no se explica por un contexto político. La Región de La Araucanía permanentemente ha estado sujeta a violencia, especialmente los pueblos originarios, y sobre todo el mapuche.

Comenzó en el período de la Colonia española, después continuó con el proceso de la Pacificación de La Araucanía, donde se redujo a los pueblos originarios, de 5,2 millones de hectáreas que ocupaban, a apenas 500 mil hectáreas -por eso se llaman "reducciones"-, entregándoles un título de merced.

¡Y ni siquiera respetamos los títulos de merced!

Luego viene una segunda fase de violencia: la contrarreforma agraria. Y, posteriormente, una ocupación de bosques de los territorios indígenas.

¡Y ahora nos quejamos de que hay violencia en La Araucanía!

¡Pero si eso fue violencia!

Permanentemente el Estado y los privados han ocasionado violencia en la región. Por tanto, hoy día tenemos víctimas del pueblo mapuche y no mapuche.

¡La víctima es La Araucanía!

Yo no quiero eludir la responsabilidad que tengo como parlamentario, pero le pido al Estado, al Gobierno de turno, que no eluda la suya.

Todos los gobiernos -¡todos!, sin excepción- han eludido la responsabilidad de haber creado un foco de conflicto en La Araucanía sin haberlo cerrado.

Es hora de que el Estado se haga cargo de lo que allí ocurrió, de que haga un reconocimiento del daño y un plan de reparación. Ese plan puede ser producto de un gran consenso, donde todos nos sentemos en una mesa de diálogo. O, más que en una mesa, ¡en muchas mesas!, donde, sin exclusiones, hagamos propuestas que tengan que ver con la solución del problema.

Pero necesariamente se requiere voluntad política. Este no es un problema policial. Hay 3 mil carabineros en La Araucanía -¡3 mil carabineros!- resguardando la paz social que estamos buscando. Y la verdad es que no se ha conseguido.

Del total de imputados, apenas 3 por ciento están asociados a la violencia rural. Esto no tiene solución por la vía policial, ni por la vía de investigaciones, del amedrentamiento o de la violencia. Esto tiene solución solo a través del diálogo y de un encuentro regional que nos permita elaborar un plan de reparación entre todos.

Deseo señalar que valoro altamente la mesa de diálogo que está realizándose en La Araucanía, así como el trabajo que estamos desarrollando los parlamentarios.

Sin embargo, es indispensable una decisión política del Gobierno que, como Estado -ninguna Administración lo ha hecho-, se haga cargo de una situación que el propio Estado creó.

Esta es una de las muchas reuniones...

El señor LAGOS (Presidente).— Dispone de un minuto adicional, Su Señoría.

El señor TUMA.— Decía que ha habido tantas sesiones especiales como Comisiones especiales.

Yo espero que esta sesión no sea una más y que por fin tengamos un lugar de encuentro de todos los sectores políticos, en forma transversal, para llevar la paz social a La Araucanía.

Gracias, señor Presidente.

El señor LAGOS (Presidente).— Tiene la palabra el Senador señor Espina, en el tiempo de Renovación Nacional.

El señor ESPINA.— Señor Presidente, quiero comenzar por recordar que hace quince años este Senado de la República aprobó un informe unánime sobre la situación que estaba afectando a las Regiones del Biobío y de La Araucanía.

Ese texto señala -esta fue una conclusión aprobada unánimemente- que “En mérito de los antecedentes recogidos y de los cuales se deja constancia en este informe, la Comisión pone de manifiesto su profunda preocupación por la grave alteración a la vigencia del principio de la seguridad jurídica en las regiones del Biobío y La Araucanía con motivo de las acciones reiteradas de violencia cometidas por algunas organizaciones mapuches en perjuicio de sus habitantes, particularmente en las zonas rurales, quienes viven atemorizados de ser víctimas de hechos delictuales de igual naturaleza, sin contar con el amparo oportuno que les garantice su seguridad y la protección de sus familias.”.

Don Enrique Silva Cimma indicó textualmente en esa oportunidad que “el Estado está incumpliendo manifiestamente sus obligaciones constitucionales y legales. Por un lado, no está asegurando el orden público y, por el otro, no garantiza el imperio del derecho.”. Y agregó que “en estas condiciones los afectados podrían exigir la responsabilidad extracontractual a la administración del Estado por falta de servicio. Esto es, porque el servicio no se

prestó, se prestó mal o se prestó tardíamente.”.

Señor Presidente, si hay un elemento básico en un Estado de Derecho democrático es garantizar y proteger la seguridad de sus habitantes. En el caso de La Araucanía, hablamos de mapuches y no mapuches.

El Estado ha sido de una negligencia inexcusable -¡inexcusable!- y lleva quince años contemplando una situación que no solo no mejora, sino que empeora.

Debo recordar que este Gobierno hace dos años recibió una propuesta -es un insumo más- para abordar la política de entrega de tierras que todos definen como un pésimo mecanismo que perjudica a las comunidades mapuches, que no trae la paz, que genera conflictos.

¿Qué se ha hecho? ¡Nada! ¡Absolutamente nada!

Se propone avanzar en la creación de un organismo similar a una CORFO rural para que fije las políticas públicas en las zonas rurales, que son de una pobreza infinita. ¡Doscientos ochenta y un mil habitantes de nuestra Región viven en zonas rurales! ¡El 31 por ciento de la población regional! ¿Qué se ha hecho? Perdónenme: ¡nada!

Se señala la necesidad de indemnizar a las víctimas, que son personas de carne y hueso, mapuches y no mapuches, como doña Cecilia Jara Llancavil, mujer mapuche a quien le quemaron toda su maquinaria el día de Año Nuevo; o como cientos de mapuches y no mapuches que sufren la violencia permanentemente.

¿Se las ha indemnizado en un peso? ¿Se las ha socorrido? ¿Se las ha ayudado? ¡Nada!

Se dice que es necesario otorgar representación a los pueblos originarios en la institucionalidad, y al pueblo mapuche en particular. ¿Se ha avanzado? ¿Se ha concretado algo? ¡Nada!

En los escasos segundos que me quedan, señor Presidente, quiero hacer presente que en un régimen presidencial esto es responsabilidad del Gobierno, que es el encargado de liderar el proceso.

Sin embargo, hasta ahora no se ha avanzado

en nada.

Por lo tanto, estando presentes el Ministro del Interior y el Intendente Regional, más allá de las buenas voluntades, que han sobrado en esta materia, debo señalar que La Araucanía no quiere más buenas voluntades; quiere resultados.

Yo pido que se tomen medidas concretas para avanzar en la paz social y en el progreso de la Región, porque así, en el estado de cosas actual, la situación se torna insostenible.

Gracias, señor Presidente.

El señor LAGOS (Presidente).— Tiene la palabra el Senador señor Quintana.

El señor QUINTANA.— Señor Presidente, en primer lugar, al igual que mis colegas, saludo a quienes nos acompañan en las tribunas, habitantes de la Región de La Araucanía, específicamente de la comuna de Carahue, invitados por su Alcalde, don Pedro Vera, y encabezados por la Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Carahue.

Destaco también la presencia del señor Ministro del Interior, don Mario Fernández, y del Intendente de La Araucanía, don Andrés Jouannet.

Valoro esta instancia. No es la primera. Se han llevado a cabo varias sesiones y estas son insumos que en algún momento pueden ser recogidos.

Sin embargo, pienso que lo que no podemos perder de vista es dónde están las responsabilidades en esta materia. Efectivamente, aquí ha habido consenso. Yo valoro enormemente la reunión que sostuvimos casi la totalidad de los Senadores y Diputados de la Región de La Araucanía el pasado lunes con el señor Ministro del Interior y la de hace tres semanas con la Presidenta de la República, señora Michelle Bachelet.

Ha habido voluntad política, como quedó de manifiesto en esa ocasión.

Y se creó una Comisión Presidencial que busca elaborar propuestas tendientes a alcanzar una solución.

Ahora, respecto de esas propuestas, sí quiero llamar la atención.

Creo que hay cosas que no se pueden mezclar. No es posible mezclar los temas de violencia, donde -reitero- ha existido consenso desde siempre -por lo demás, era que no: no hay parlamentario alguno que no haya condenado los hechos de violencia-, con la deuda a que me referiré más adelante.

Nadie quiere que exista violencia y, por lo tanto, lo que uno espera es que esos hechos se persigan con eficacia y se encuentre a los responsables de una vez por todas.

Sin embargo, eso significa encontrar a los responsables con toda la institucionalidad del Estado funcionando: con la Fiscalía; con el Ministerio del Interior en relación con atribuciones acotadas que tiene en materia de orden público; con la persecución penal, que está a cargo de órganos autónomos. Y, por cierto, el auxilio de las policías resulta fundamental en materias operativas y de inteligencia, aspecto en el cual muchas veces hemos visto ciertas debilidades.

Desde luego, el Gobierno tiene mucho que decir en cuanto a los procedimientos, al reforzamiento de dichas tareas.

Pero, insisto: creo que no es posible mezclar las dos cosas.

Porque una cosa son los problemas de orden y seguridad y otra distinta la deuda -a ello se refirió mi colega Eugenio Tuma- que tiene el Estado chileno con los pueblos originarios por haber llegado tarde. Y esa deuda la tienen todos sus órganos.

Este Senado también debe hacerse cargo de que hace más de una década aquí se rechazaron mociones tendientes a reconocer constitucionalmente a los pueblos originarios. Basta mirar los archivos de la Corporación para ver cómo votó cada parlamentario.

Yo me pregunto: si una votación como esa volviera a tener lugar en esta Sala, ¿se pronunciarían de la misma manera aquellos que rechazaron el reconocimiento constitucional de

los pueblos originarios en nuestro país?

Entonces, por favor, creo que debemos separar ambas materias.

En lo que concierne a la delincuencia, tenemos que ser extremadamente claros: lo que queremos son resultados, pero resultados de verdad.

En este momento hay alrededor de 14 personas privadas de libertad, encabezadas por una machi. Los ciudadanos que están ahí también tienen derechos. Yo he conversado con las familias de esas personas -muchos las conocemos- y esperamos que la justicia haga lo suyo.

Parto de la base de que en ese proceso judicial se han tomado todos los resguardos debidos, porque me preocupan algunas declaraciones de determinadas autoridades jurisdiccionales que han sugerido una eventual falta de pruebas. O sea, estaríamos frente a un hecho extremadamente grave si las personas que están siendo juzgadas, privadas de libertad, no fueran las autoras de esos delitos.

En consecuencia, señor Presidente, para ir cerrando mi intervención, me parece esencial separar las cosas.

Pero la institucionalidad del Estado tiene que funcionar con todos sus órganos: también con el Instituto de Derechos Humanos...

El señor LAGOS (Presidente).— Concluyó su tiempo, señor Senador.

Dispone de un minuto más.

El señor QUINTANA.— Gracias, señor Presidente.

Decía que la institucionalidad del Estado, como corresponde en un Estado de Derecho, debe funcionar con todos los órganos: también con el Instituto de Derechos Humanos, también con la Defensoría Penal Pública.

Por lo tanto, a mí me gustaría ver cuál es el apoyo que están dando a esas familias el Estado o los organismos correspondientes.

Por último, no podemos perder de vista que la Región de La Araucanía es la más pobre del país.

Por ello, valoro el hecho de que todas las

bancadas hayamos tratado de dejar atrás el aprovechamiento político que, durante mucho tiempo y en forma sostenida, algunos sectores han intentado hacer de este conflicto y de la violencia. Ese es un tema tremendamente delicado. La Araucanía es una región de contrastes, de fracturas, de pobreza, y no resiste un aprovechamiento político completamente inconducente, que no logra dar con el paradeo de los verdaderos responsables ni sacarla de los altos índices de pobreza y marginalidad que aún ostenta.

El señor LAGOS (Presidente).— Tiene la palabra el Senador señor Pérez Varela, en el tiempo del Comité Partido Unión Demócrata Independiente.

El señor PÉREZ VARELA.— Señor Presidente, considero muy importante tener presente que el problema que no solo vive La Araucanía, sino también parte de la Región del Biobío, en particular la provincia de Arauco y algunos sectores de la de Biobío, sin duda es de carácter político, y hay que abordarlo desde esa perspectiva y con la debida seriedad. Ello, para avanzar de verdad en soluciones de fondo.

Ahora bien, yo me pregunto: ¿Es factible avanzar políticamente en la resolución de un asunto que, además, es de larga data sin enfrentar adecuadamente lo relativo a la violencia y a los violentistas?

Pongo en duda que podamos avanzar verdaderamente en la solución de los problemas si hay sectores de nuestro país -tal como dijo la Senadora Von Baer- que viven con miedo, donde las personas han sido víctimas de hechos de violencia que los afectan a ellas y a sus bienes materiales, y no han recibido ninguna ayuda frente a ello.

¿Cómo avanzar en los aspectos políticos si a la gente ni siquiera le es factible usar adecuadamente su propiedad en vastos territorios del sector rural?

Por lo tanto, el problema de la violencia y de los violentistas claramente debemos abor-

darlo con seriedad y eficacia, para generar un ambiente de tranquilidad que nos posibilite avanzar en las cuestiones de fondo: en la incorporación y reconocimiento de nuestros pueblos originarios, en los asuntos relacionados con la tierra, en aquellas materias que tanto en la Región de La Araucanía como en la de Los Ríos nos permitan mirar hacia el futuro.

No hay duda de que lo ocurrido en el pasado muestra que el problema sigue latente. Lo que el Estado ha hecho o dejado de hacer durante tanto tiempo es caldo de cultivo para el conflicto.

Pero eso no debe desmovilizarnos en nuestro afán de enfrentar a los violentistas. Porque, en general, ellos no quieren la solución del problema; no desean verdaderamente avanzar en un desarrollo a futuro; no quieren un futuro, sino mantener en la pobreza, en la división, en el conflicto, en el cuestionamiento vastos territorios de nuestro país.

La gran mayoría quiere paz y tranquilidad para desarrollarse. Y ello es absolutamente incompatible con la falta de resolución frente a los hechos de violencia perpetrados por grupos claramente terroristas que actúan en esas zonas.

Este asunto es complejo y global. Pero a la violencia, a los violentistas y a los terroristas hay que combatirlos con mucho rigor y determinación.

El señor LAGOS (Presidente).— Tiene la palabra el Senador señor Navarro, en el tiempo del Comité Partido MAS e Independiente.

El señor NAVARRO.— Señor Presidente, la mañana del 22 de mayo de 2014 estaba programada una reunión de padres en las dependencias de la Escuela Básica Municipal G-816, de Temucuicui, una comunidad mapuche de 140 familias, en la provincia de Malleco, Región de la Araucanía.

Las actividades escolares transcurrían con absoluta normalidad, cuando varios coches blindados, una tanqueta y hasta un total aproximado de quince vehículos de Carabine-

ros ingresaron en la comunidad ocupando el camino público y un espacio aledaño a la referida escuela, a no más de treinta metros de ella.

Los gases lacrimógenos que fueron usados al interior de dicho recinto educacional afectaron a 42 niños y niñas que se hallaban en clases, quienes sufrieron sus graves efectos.

Carabineros ha hecho uso desmedido de la fuerza en las comunidades mapuches.

Yo escuché a la Senadora Von Baer, y tiene razón: hay gente que está durmiendo con miedo en La Araucanía; hay niños que duermen con temor allí.

Señor Presidente, si hay niños no mapuches que están durmiendo con miedo, tenemos un problema que debemos enfrentar y resolver. Pero también hay niños mapuches que duermen con temor en sus comunidades, pues estas son allanadas por la policía con uso desmedido de la fuerza, lo que ha llevado al Instituto Nacional de Derechos Humanos a denunciar esta situación ante el Comité de Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

Si a la violencia le sumamos violencia, el resultado es más violencia.

Lo que necesitamos en La Araucanía es un mecanismo que nos permita enfrentar, no el producto de este problema, que es la violencia, sino el hecho esencial que hay detrás de ella.

A eso debiéramos abocarnos.

Para que desaparezca la violencia debe haber un reencuentro en una materia muy clave: ¡tierra! El derecho legítimo de las comunidades mapuches a recuperar su tierra.

Ello ha de entenderlo el Estado, señor Ministro.

Seguiremos con camiones quemados en mi Región, en Arauco, mientras no tengamos derecho a la tierra para las comunidades mapuches.

¡El conflicto no se resuelve poniendo un carabinero en cada camión!

Porque el problema al menos en mi Región, la del Biobío, no es el robo de madera, sino el robo de la tierra que han cometido las empre-

sas forestales durante muchas décadas.

Señor Presidente, ojalá enfrentemos esta materia desde la perspectiva de las víctimas: de quienes no son mapuches y han sufrido violencia en sus casas y de los mapuches que la han padecido en sus comunidades.

No hay otra salida. El resto es enfrentamiento puro.

Yo le pediría prudencia al señor Intendente de la Región de La Araucanía cuando se refiera a las reivindicaciones mapuches. Sus palabras respecto a la invalidez de las demandas históricas del pueblo mapuche, aun cuando las aclaró después, causaron mucha preocupación y daño.

Hay que tener cautela, pues no se apaga el fuego con bencina ni con leña.

En tal sentido, hago un llamado a los parlamentarios de la Región a dialogar y a enfrentar el tema de fondo, relacionado con la tierra.

El señor LAGOS (Presidente).— Tiene la palabra el Senador señor Guillier, en el tiempo del Comité Independientes y Amplitud.

El señor GUILLIER.— Señor Presidente, en La Araucanía existen múltiples formas de violencia con distintos orígenes: delincuencia común, mafias que operan organizadas. También hay cierta violencia política, derivada de las reivindicaciones de sectores de los pueblos originarios.

Una política integral, entonces, significa separar primero esos tipos de violencia, y hacerse cargo -esto constituye nuestra mayor preocupación, pues es lo que estamos pensando sobre el particular- de la imperiosa necesidad de que Chile proceda al reconocimiento constitucional de la enorme diversidad de naciones indígenas que lo componen.

En segundo lugar, debemos asumir sus reivindicaciones como formas de vida, valores, creencias, lenguaje, y respetarlas y establecerlas en nuestra institucionalidad.

Al mismo tiempo, debemos entender que la tierra es un factor que influye aquí de manera decisiva; que fue despojada a muchas comu-

nidades arbitrariamente y con complicidad del Estado o de sus órganos; que tiene un valor simbólico distinto al valor de mercado o al valor de uso propios de nuestra cultura, y, por consiguiente, requiere un tratamiento diferente.

También está la obligación de reconocer la diversidad de ecosistemas y de sistemas económicos existentes en aquella zona, los cuales muchas veces tornan imposible la convivencia con formas de subsistencia no necesariamente de mercado. Ello pasa con las tierras, con el agua y con otros recursos.

Por lo tanto, consideramos esencial tener una visión integral del problema de La Araucanía.

Acá se trata de una política de colonización responsable en su origen del arbitrario despojo no solo de derechos de tierra, sino también de cultura, de reivindicación y de valores de los pueblos indígenas.

Esa violencia fue tolerada a través del tiempo, lo que dio lugar a otros tipos de violencia, igualmente arbitrarios, contra la población que llegó a asentarse en dicha zona, a desarrollarla económicamente y realizar su vida allí, pero que se encontró con un problema que ha permanecido a lo largo de los años y que hoy los afecta.

En consecuencia, se requiere una política de Estado consensuada por todos los sectores de nuestro país para poner fin a una situación arbitraria que se arrastra desde la llamada “pacificación de La Araucanía”, y que específicamente a partir de la década de los años treinta acentuó el despojo, la arbitrariedad y la intolerancia, cuestiones de las que nos quejamos en la actualidad.

Si no somos capaces de percibir el conflicto de La Araucanía como un tema extremadamente histórico, complejo y de múltiples dimensiones, lo vamos a transformar meramente en un problema de orden público o de origen policial. Ello nos llevará a escenarios de enfrentamientos que irán en escalada, y no

haremos lo que corresponde: construir un país donde todos puedan convivir y en que todas las naciones indígenas que lo componen tengan reconocimiento constitucional.

El señor LAGOS (Presidente).— No hay más inscritos por parte de los Comités o de las distintas bancadas.

En consecuencia, le ofrezco la palabra al Ministro del Interior, don Mario Fernández.

El señor FERNÁNDEZ (Ministro del Interior y Seguridad Pública).— Muchas gracias, señor Presidente.

Debo preguntar, en primer lugar, si me veo sometido al peligro de que mi voz se esfume en un minuto determinado por el término del tiempo.

¿Cuánto sería?

El señor LAGOS (Presidente).— El paso del tiempo hace que al final nos esfumemos todos.

En su caso, tiene 10 minutos.

El señor FERNÁNDEZ (Ministro del Interior y Seguridad Pública).— Muchas gracias.

El señor LAGOS (Presidente).— Y si requiere más tiempo, lo tendrá.

El señor FERNÁNDEZ (Ministro del Interior y Seguridad Pública).— Muchas gracias.

Señor Presidente, agradezco sobremanera la invitación que se me hizo para concurrir a esta sesión.

Después de escuchar a los Honorables Senadores y Senadoras, ya he visto discrepancias muy agudas respecto de las causas o de las implicancias que tiene la violencia en la Región, lo cual quiero destacar en los minutos de que dispongo para hacer uso de la palabra.

La Región de La Araucanía es parte de Chile. Sus habitantes de ayer, de hoy y de mañana fueron, son y serán chilenos. Viven en ella, desde hace siglos, pueblos originarios de nuestra patria que le han dado las raíces más profundas de su historia. Con el tiempo se fueron sumando emigrantes o chilenos de otras latitudes, quienes fueron configurando una zona de confluencia cultural diversa y rica, como lo es también toda la nación chilena.

En esa zona de lluvias y árboles nació Chile, cuyo nombre el abate Molina atribuye a una onomatopeya mapuche de “trile”, pájaro típico de sus bosques.

En La Araucanía vivieron Gabriela Mistral y Pablo Neruda.

Y un gran retrato de Lautaro, el primer jefe militar de Chile, pintado por fray Pedro Subercaseaux, adorna desde hace décadas, hasta hoy, el despacho...

Por favor, Senadora Von Baer. Usted me pidió atención hace un rato: le solicito lo mismo, por intermedio del señor Presidente.

El señor LAGOS (Presidente).— Prosiga, señor Ministro.

El señor FERNÁNDEZ (Ministro del Interior y Seguridad Pública).— Señor Presidente, decía que un gran retrato de Lautaro, el primer jefe militar de Chile, pintado por fray Pedro Subercaseaux, adorna desde hace décadas el despacho del Comandante en Jefe del Ejército.

Si ustedes, señores Senadores, abren la página institucional, verán el retrato del Comandante en Jefe del Ejército con Lautaro a sus espaldas.

Digo esto, señor Presidente, para contribuir a que esta reunión disponga del marco que se merece.

Más allá de sus problemas, no se trata de una Región más o menos importante, sino distinta: distinta por su historia, por su cultura y por su significado para todos nosotros.

Expresado lo anterior, asumamos que la Región de La Araucanía presenta varios problemas de magnitud, todos los cuales son conocidos por esta Corporación y por sus miembros.

Por lo tanto, nuestro deber reside más en discutir cómo afrontarlos que en constatarlos.

Aun así, y sin perjuicio de la información que podrá entregar el Intendente y de una carpeta informativa que dejaré a disposición de la Secretaría de la Corporación, conviene tener a la vista algunos datos.

En La Araucanía la pobreza alcanza al 27 por ciento, frente a un 14 por ciento a nivel

nacional. Es la única Región cuyo nivel de pobreza se ha mantenido inalterable desde hace cuatro décadas.

Por otra parte, el 30 por ciento de La Araucanía es población rural; de ella, el 46 por ciento es mapuche.

Además, estas comunidades mapuches disponen de un nivel de cobertura muy por debajo de los estándares mínimos a nivel nacional en, por ejemplo, agua potable para riego, comunidad digital y de comunicaciones, servicios de salud y de educación.

Todo eso, a pesar de la enorme inversión pública que ha tenido lugar en los últimos años en la Región -ella se detalla en los documentos que dejaré en el Senado- y, asimismo, teniendo presente que en la actualidad La Araucanía es la sexta región en inversión per cápita en nuestro país.

Yo tenía algunos datos para entregar, señor Presidente, pero están en la carpeta que dejaré a disposición de esta Corporación.

En todo caso, el Intendente me informa que va a darlos cuando use de la palabra.

Solamente, a modo de ejemplo, señalaré que debe considerarse que en 2015 (el año pasado) en la Región se invirtieron 416 mil millones de pesos en educación; 136 mil millones en conectividad vial; 141 mil millones en salud; 159 mil millones en vivienda; 44 mil millones en agricultura. O sea, hay en ella una inversión notable.

Por otra parte -mirándolo en perspectiva-, la restitución de tierras, que ha sido discutida y tiene una serie de defectos que se han visto en el tiempo, alcanzó entre los años 1994 y 2015 a 93 mil 659 hectáreas.

Esa es la situación social y este ha sido el esfuerzo que ha ido desarrollando el Gobierno en la Región, especialmente en los últimos años.

Ahora, la violencia.

Acá hemos escuchado versiones distintas respecto al origen de la violencia y a su dimensión.

Incluso, se ha dicho que la violencia ha aumentado en determinados hechos, lo que no es efectivo.

El Intendente dará sobre el particular estadísticas claras, irrefutables.

Desde hace dos años no existe ningún hecho con causa de muerte. En los años anteriores a dos años atrás hubo 11 muertos en La Araucanía.

Con esto no estoy empujando el problema de la violencia ni las situaciones que hay que afrontar. Pero no señalemos que la cosa se ha puesto peor y que los hechos de violencia o sus consecuencias o su gravedad han empeorado.

¡Eso no es así!

O sea, no ha sido inútil la presencia de más carabineros y de más medios: eso se ve en las cifras.

Por lo tanto, señor Presidente, yo pediría que en este tipo de comparaciones o en este tipo de afirmaciones se tuviera el cuidado de ir a las estadísticas: a las de cualquier fuente del Estado o de cualquier otra fuente fiable.

Ahora bien: eso no disminuye el problema.

La violencia es un asunto grave en La Araucanía, y hay que seguir enfrentándola con todo el poder del Estado de Derecho.

Es un conflicto que, además, se ha focalizado -eso también se prueba empíricamente-, se ha mantenido o se ha trasladado a determinados ámbitos geográficos de la Región.

Han desaparecido los hechos en la carretera y se han trasladado a los caminos vecinales.

Ha tenido una evolución el conflicto. Y esa evolución no disminuye su gravedad, pero sí da cuenta de que la acción del Estado ha surtido efecto.

Y digamos algo respecto del Estado de Derecho.

Permanentemente se hace este tipo de críticas: “El Estado de Derecho está en peligro” o “No hay Estado de Derecho”.

Habría que preguntarse muy bien, sí, qué es el Estado de Derecho.

Para algunos, el Estado de Derecho es el empleo de la fuerza, el mero empleo de la fuerza: ese es el Estado de Derecho. O la dureza de los jueces: ese es el Estado de Derecho.

Pero el Estado de Derecho es, por sobre todo, también la vigencia y la garantización de las libertades, de los derechos de todas las personas.

La Carta vigente -y en el texto original del año 80, y también en los anteriores- dice “La Constitución asegura a todas las personas”: ¡a todas las personas!

Por consiguiente, “Estado de Derecho” es una expresión muy fácil de usar, pero bien compleja de aplicar.

Estado de Derecho significa en consecuencia que, desde luego, se tienen que garantizar todos los derechos; deben actuar las instituciones, las policías, los jueces, los fiscales. Pero -repito- además deben garantizarse todos los derechos.

Y si vamos a los derechos, digámoslo con claridad también.

Un derecho fundamental es la propiedad. Digámoslo claramente. Y hay que garantizar la propiedad.

Pero la propiedad asimismo abarca los derechos ancestrales que se reclaman. Los derechos jurídicos actuales constituyen una propiedad, mas unos y otros revisten tal carácter. Y ambos debieran garantizarse.

Después viene la seguridad de las personas y de su integridad física y psíquica. De todas. Eso incluye protegerlas para que no sean objeto de la violencia, desde luego. Pero cuando a alguien se le ha restado el ejercicio del derecho a la libertad, debiera estar protegido también por el Estado en el ejercicio de aquellos de los cuales es titular.

Entonces, cuando hablamos del Estado de Derecho y de su vigencia, cuidemos de entender el concepto en toda su amplitud.

Ahora bien, ¿qué ha hecho el Estado de Chile al respecto? Ha cumplido integralmente con su deber.

Claro, se reclama de los derechos de un detenido. Bueno, eso es parte del Estado de Derecho.

Se reclama de que se quemase una casa, y se debiera impedir que se quemase y no debiera quemarse. Bueno, eso igualmente es parte del Estado de Derecho.

Por lo tanto, la tarea que les compete al Estado y al Gobierno es muy difícil, pero es la que se debe efectuar en toda su enorme amplitud.

El señor Intendente va a dar datos muy claros acerca de lo que se ha hecho. Y no se puede emplear la expresión “nada”. No es así. El Estado y el Gobierno han hecho mucho. Puede haber sido insuficiente, pero no es posible decir que no se ha hecho nada.

Ahora bien, en el último tiempo -por lo demás, es el que me compete directamente- ¿no se ha hecho nada? Bueno, se ha hecho algo. Incluso, eso se ha mencionado acá.

Se dirá que la mesa de diálogo, donde se junta un grupo de personas para discutir los problemas de la Región, es un remedo de lo que puede ser una acción fuerte, decidida, eficiente, a fin de enfrentar estos problemas. Claro, puede verse en esa forma. Pero las grandes cosas empiezan así, no solo en la vida, sino también en el Estado.

La mesa de diálogo es el germen de un diálogo en La Araucanía en su dimensión social, civil. Partieron pocas personas. Lo que se abarca con la representatividad de ellas puede ser pequeño, pero es el comienzo de algo potente. La Región va a empezar a discutir sus problemas a través de sus representantes. Se va a acabar que desde Santiago se le diga: “Esto es lo que hay que hacer”.

Y se tendrá que acabar, también, que las soluciones de La Araucanía hayan sido monotemáticas: seguridad, tierras, desarrollo social. No. Debe ser algo integral, pero lo que la propia comunidad decida.

Por eso, ¿qué hizo el Gobierno? Simplemente prestó su apoyo. Asistimos los cuatro

ministros del llamado “comité político”, estuvimos un rato con ellos, les expresamos nuestra satisfacción por la reunión que se iniciaba y nos fuimos, a fin de que solos se fueran ocupando no únicamente en los temas sustantivos, sino también en los formales: su cronograma, la manera como se iban a organizar. Ahí hay un germen que, a nuestro juicio, implica un enorme potencial.

Si usted me lo permite, señor Presidente -y, por su intermedio, las señoras Senadoras y los señores Senadores-, puedo dar un testimonio personal, modestamente, de que las mesas de diálogo sirven. Parten muy sometidas a la crítica y de manera muy sencilla, pero terminan generando enormes progresos en la vida de los países.

Hoy día tenemos una relación normal entre civiles y militares, la que en gran parte se fortaleció, se consolidó, después de la mesa de diálogo respecto de los derechos humanos que me tocó el honor, como Ministro de Defensa de la época, de llevar a buen término.

Repito que así se empieza, de manera muy sencilla y sincera, pero se finaliza en grandes aportes para el país. Después, no es una obra del Gobierno, sino de los parlamentarios de La Araucanía.

Inéditamente, como lo dijo ahora uno de los miembros, llegaron a acuerdos. Y se han celebrado ya dos sesiones en el ámbito del Poder Ejecutivo, por lo menos. Los progresos han sido muy incipientes, quizás poco efectivos, y, desde luego, sin tanta repercusión pública, pero es algo que se inició. Habrá un proceso propio de La Araucanía, de los representantes del pueblo, que seguramente terminará en proyectos de ley o en mociones que puedan contribuir a hacerse cargo de la realidad que se vive.

No quiero alargarme y deseo cumplir con mis diez minutos agregando lo siguiente. La situación en que se encuentra la Novena Región no es edificante ni puede enorgullecernos. Al contrario. Como ya se ha dicho, Chile se

encuentra en deuda con La Araucanía y con el pueblo mapuche. Es algo que pesa sobre todos y que se ha ido acumulando desde hace siglos, especialmente el último. Hay que hacerse cargo de ella, y el país no debe mantenerla en el corazón de su territorio y su pueblo sin pena ni vergüenza.

Por lo tanto, el Gobierno seguirá perseverando en ayudar en esta empresa, no para dirigir y ni siquiera para monopolizar el esfuerzo. Todo lo contrario: lo hace para contribuir en lo que le cabe. Este es un trabajo de todo Chile.

Ustedes, señor Presidente, quizás esperaban datos concretos en mi exposición. El señor Intendente va a exponerlos y los entregaré a la Secretaría del Senado.

Lo que he querido es dirigirles, muy modestamente, una apelación. Les solicito que entendamos que el problema de La Araucanía no puede servir para que nos vayamos entregando la responsabilidad de un Poder a otro.

He venido aquí para asumir la del Gobierno. Pido que todos nos hagamos cargo de la propia y nos preocupemos o hagamos el intento de apoyarnos mutuamente, de salir adelante, sin contribuir a una división como la que ya estamos viviendo en esa zona.

Muchas gracias.

El señor LAGOS (Presidente).— Muchas gracias a usted, señor Ministro, por estos veinte minutos de reflexión y la invitación a trabajar en forma conjunta.

Tiene la palabra el Intendente de la Región de La Araucanía, señor Andrés Jouannet.

El señor JOUANNET (Intendente de la Región de La Araucanía).— Señor Presidente, deseo partir por el final. Hace una semana salió la estadística que permanentemente realiza la Multigremial respecto de los hechos de violencia en La Araucanía. Se llama “Barómetro del conflicto mapuche”, de carácter anual. Allí se dice, sobre la base de una comparación de trimestre a trimestre, que las denuncias por usurpaciones, daños, desórdenes públicos, maltrato de obra a Carabineros, amenazas y

otros bajaron de 152, en 2015, a 75. Eso ocurre, fundamentalmente, no porque no se haya hecho nada, sino porque se están llevando a cabo varias acciones que mencionaré.

Respecto a las medidas preventivas en las que estamos trabajando, primero voy a referirme a lo que hacemos con Carabineros.

La implementación de políticas generales en la materia queda de manifiesto en la creación de la Segunda Zona, con competencia en la Octava y la Novena Regiones y a cargo de un general.

A ello se agrega el asentamiento de una Prefectura de Fuerzas Especiales en Pailahueque, comuna de Ercilla. Vamos a realizar un traslado a esta localidad, donde se contará con la presencia, mucho más eficaz, de un contingente permanente.

Aumentará la vigilancia en la Ruta 5 Sur mediante rondas vehiculares constantes y la instalación de un sistema de vigilancia remota en la carretera, con 26 puntos y 52 cámaras, pero conectadas, no solo puestas, como otras anteriores.

Se implementará el sistema del convoy, que fue muy criticado, pero que en definitiva solo registra un hecho en la autopista en once meses, en circunstancias de que antes se sucedían regularmente. La explicación se halla en una serie de medidas que naturalmente no puedo detallar y que tienen que ver con factores de seguridad.

Se adquirirán siete vehículos tácticos especialmente dotados para atender la violencia rural.

Se incrementarán los funcionarios policiales dedicados a hacerse cargo de esta última situación y los destinados a cumplir medidas de protección de las víctimas.

Se fortalecerán las juntas de vigilancia en diversas comunidades afectadas. La próxima semana firmaré un mensaje para el Consejo Regional por 600 millones pesos a fin de fomentar tales entidades, correspondientes en un ochenta por ciento a comuneros mapuches,

quienes fundamentalmente defienden sus animales y se preocupan de la violencia intrafamiliar y de diferentes aspectos. Justamente los vecinos de Carahue saben de eso, porque allá nacen las juntas de vigilancia.

Respecto de otro tipo de actividades, le agradezco al Senador señor García el reconocimiento que me ha brindado al convocar por primera vez a todos los parlamentarios de la zona respecto del tema que nos ocupa, a partir de lo cual se siguieron coordinando. Y a mí me alegra mucho. De hecho, alguna vez han recurrido incluso a espacios de la propia Intendencia.

Hemos sostenido una serie de reuniones bastante inauditas para el nivel local. A la de los parlamentarios podemos sumar las celebradas con consejeros regionales y con alcaldes, al igual que con distintos credos religiosos.

He conversado constantemente con distintos actores, como la Asociación de Víctimas de la Violencia Rural en La Araucanía y la Multigremial. Al menos uno o dos días a la semana recibo a distintos afectados. La idea es sostener un diálogo acerca de las causas del problema y de las posibles soluciones, porque ellos, a su vez, nos entregan mucha información.

Con origen en la problemática que afecta a la actividad forestal a partir de la denominada “violencia rural”, este Intendente ha planteado una mesa permanente de trabajo, a la que asisten representantes de empresas y contratistas del rubro.

Existe una coordinación habitual del Comité Policial Local.

Como lo ha dicho el señor Ministro, la Primera Mandataria, en una medida muy importante para la Región, ha convocado a la Mesa Asesora Presidencial para La Araucanía, conformada por distintos estamentos y que funciona plenamente.

Respecto al emprendimiento productivo, la inversión del Gobierno el año pasado fue de un billón 316 mil millones de pesos, lo que significó un quince por ciento más en distintas

áreas.

Y ahora quisiera señalar, en un par de minutos, algunas medidas jurídicas a las cuales la Intendencia concurre.

Desde el 11 de marzo de 2014 a la fecha hemos interpuesto 220 querellas, 174 de ellas asociadas a la violencia rural.

De estas últimas causas, se mantienen 102 en trámite o vigentes: 2 de 2014, 33 de 2015 y 67 de 2016. Son 88 las no formalizadas y 14 las formalizadas.

Es necesario consignar que en el actual Gobierno se ha invocado la Ley Antiterrorista en cinco ocasiones: incendio del fundo Lumahue y homicidio del matrimonio Luchsinger-Mackay; bomba en Labocar Temuco; bomba en Segunda Comisaría de Carabineros en Temuco y unidad de PDI; bomba en exteriores de cárcel de Temuco, e incendio de templo evangélico en Truf Truf, comuna de Padre Las Casas, donde hay cuatro imputados.

El señor Ministro hizo presente -y lo he dicho en la primera parte- la disminución de los ataques incendiarios a camiones en carretera, con la salvedad del que fueron objeto el 7 de junio dos vehículos en el sector de Quechereguas.

Hay nueve sentencias condenatorias asociadas al fenómeno de la violencia rural.

En distintos casos relevantes de naturaleza ilícita se insta por obtener las mayores medidas de intensidad. Así lo hace la Intendencia. En la línea de lo expuesto, treinta imputados se mantienen en prisión preventiva. Por otra parte, existen veintiún imputados bajo otras cautelares: cinco con arresto domiciliario total, tres con arresto domiciliario parcial, uno con arraigo y doce con otras cautelares.

A diferencia de lo sostenido acá, no es que no se haya hecho nada. Se han llevado a cabo bastantes cosas, pero, además, conducidas. Entendemos que tenemos que resguardar el Estado de Derecho y que también este es un asunto de Estado, como se ha expuesto, pero multidimensional, según se acaba de expresar.

El tema es histórico, cultural y económico.

Estamos haciendo referencia a una Región con el veintitrés por ciento de todos los caminos de Chile y solo el nueve por ciento de ellos asfaltado, como lo he manifestado en más de alguna oportunidad. La diferencia justamente radica en que en la de Valparaíso lo está el noventa por ciento.

Hablamos de una Región donde el veintisiete por ciento de la población se halla bajo la línea de la pobreza, como lo mencionó el señor Ministro, y que registra los peores índices de desarrollo humano, pero, adicionalmente, como lo he destacado, una tensión intercultural, más que un conflicto, la que no hemos podido resolver. Ahí no solo tiene que ver el Estado, sino que eso pasa más allá de la sociedad.

Por lo tanto, creo que las medidas que hemos estado tomando apuntan en la dirección correcta, porque tenemos claras dos o tres cuestiones respecto del pueblo mapuche.

Primero, es preciso solucionar la dificultad del agua potable. El diez por ciento de la Región de La Araucanía carece de ella y todavía seguimos entregando el elemento con camiones aljibe. Contamos con un programa para resolver el problema de aquí a cinco años o para que en ese momento todos los proyectos por lo menos estén andando.

En seguida, existe un problema de productividad. Los que sigan pensando en La Araucanía para el trigo, para otro tipo de cosas, están en otro tiempo: 300 hectáreas del cereal dan cinco puestos de trabajo; 300 hectáreas de frutales dan trescientos. Esta es la diferencia. Tenemos hoy día 60 mil hectáreas mal regadas y necesitamos unas 200 mil. Y a esto apuntamos, para lo cual existe un plan de actividades. Ello afectará en forma directa, como es natural, a las comunidades mapuches, con las que estamos trabajando.

Hemos contemplado una serie de medidas en materia productiva; preventiva, naturalmente, y de diálogo, las que he expuesto esta tarde.

Muchas gracias.

El señor LAGOS (Presidente).— A usted, señor Intendente.

Habiéndose escuchado a las distintas bancadas, tanto a las que solicitaron la presente sesión especial como a las demás, y a los invitados, se da por cumplido el objetivo perseguido y se levanta la sesión.

—**Se levantó a las 16:34.**

*Sergio Cereceda Leins,*  
Jefe de la Redacción subrogante

